

# Aseguran que habilitar edificio para defensoría penal en Viña es prioritario

Casi en el límite del plazo de 5 años de concesión otorgado por BB.NN., el defensor regional dijo que el proyecto de remodelación del inmueble está en el listado de obras que pueden recibir recursos este año o el próximo.

Fabiola Ávila  
 La Estrella de Valparaíso

**V**ecinos del sector de Forestal bajo de Viña del Mar alertaron a La Estrella porque sienten que ha pasado demasiado tiempo desde que el año 2020, la seremi de Bienes Nacionales de la época, junto al subsecretario de la cartera, Álvaro Pillado, entregaron en comodato el emblemático edificio de la PDI ubicado en calle Simón Bolívar con 19 de Junio, que quedó inutilizado desde el terremoto del 2010.

Desde ese entonces el espacio fue cercado y se realizó una limpieza del recinto y sus alrededores, pero luego de eso, no se ha generado movimiento alguno que indique que la remodelación experimente algún tipo de avance.

## POR 5 AÑOS

El seremi de Bienes Nacionales, Tomás Covacich, confirma que en el 2020 el inmueble fue entregado en concesión por 5 años a la Defensoría Penal Pública para la construcción y habilitación de la Defensoría Local Viña del Mar - Quilpué.

“Desde entonces el proyecto no ha presentado avance alguno, incluso habiendo sufrido robo de mobiliario y de infraestructura, debido al estado de abandono en el que está. En este contexto, en el marco de nuestro deber -el cual es resguardar y administrar la propiedad fiscal- debemos también garantizar el buen uso de estos inmuebles”, planteó el seremi.

Dicho esto, acotó la autoridad, “en el caso de que cualquier recinto o propiedad entregada en concesión, no cumpla con el proyecto presentado, se hará la notificación correspondiente para que se generen las acciones pertinentes. En este caso la concesión entregada deberá someterse a una evaluación para determinar su continuidad, como se realiza con las demás concesiones en curso, y buscar alternativas que permitan la recuperación del inmueble y darle un uso beneficioso, tanto para el patrimonio fiscal como para la propia comunidad”, sentenció.

## JUNTA DE VECINOS

Es grande la alarma en el sector, ya que la presiden-



ASÍ LUCE EN LA ACTUALIDAD EL EDIFICIO QUE DEBIERA ALBERGAR LA DEFENSORÍA PENAL VIÑA-QUILPUÉ.

ta de la Junta de Vecinos de Forestal bajo, Jaqueline Adriasola, sostiene que “estamos desde el 2019 esperando y no pasa nada y aún ahora el 2024 al parecer de nuevo no está el presupuesto para arreglarlo, por lo tanto queremos empezar a tener las entrevistas correspondientes con la seremi de Bienes Nacionales para ver si la Defen-

soría o el Ministerio de Justicia no están dispuestos a ocuparlo, que mejor el edificio lo asignen a otra institución pública porque nosotros ya estamos cansados de esperar, ese edificio está abandonado, han intentado tomárselo, han roto la cercos eléctricos, está sucio y las plagas de ratones... y ahora tenemos un Food Truck afuera

de la calle, entonces el lugar ha ocasionado muchos problemas los vecinos”.

## BUENAS NUEVAS

Por su parte, desde la Defensoría Penal de la región de Valparaíso, no desconocen la situación y aclaran que la obtención de recursos que puedan financiar los arreglos que el edificio necesita para poder ser

ocupado nuevamente, han sido varias veces levantados y luego bajados, debido a que las prioridades y urgencias de la región han volcado los dineros a otras necesidades más inmediatas, sin embargo, existen nuevos aires que podrían generar un cambio favorable.

## PROYECTO PRIORIZADO

El defensor regional Valparaíso, Sebastián Salinero Echeverría, señaló que “el proyecto se encuentra priorizado en el exploratorio 2024-2025”, lo que quiere decir que la remodelación está en el listado de obras que pueden recibir financiamiento para este año o el próximo.

Respecto a la preocupación de los vecinos, sostuvo que “existe vigilancia policial frecuente en el sector donde se encuentra el inmueble, lo que ha permitido que no exista personas que lo ocupen en su interior, como ocurrió antes que recibiéramos el inmueble en comodato” y en relación a las plagas, “la planificación de nuestra dirección administrativa contempla un calendario de visitas periódico de control de plagas y limpieza”. ☺